

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	250	750	1500	3000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	3 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuarios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.50 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

### Ha llegado la OVERACINA del Dr. Bechman

Sirve para anticipar el desarrollo de las polluelas, y aumenta la producción de huevos en las pavas y Gallinas

La OVERACINA del Dr. Bechman es un compuesto de sales fosfo-cálcicas con materias albuminoides y semillas de granos estimulantes, que ejerce en las aves una acción tónica estimulante, reconstituyendo al animal la gran cantidad de sales que elimina en la producción del huevo.

De sus resultados y buen efecto se formará perfecto juicio haciendo un ensayo.

**MODO DE EMPLEARLO.**—En el pienso de la tarde, que debe ser de muelino, afrecho, rebazo ó cualquier grano triturado, se le agregará la cantidad aproximada de cinco gramos por gallina, equivalente a un par de cucharadas de las de sopa á cada doca gallinas, muy bien mezclado, y si puede ser, amasado con un poco de agua caliente.

Al mes de usarse en un gallinero la OVERACINA, se notan sus excelentes resultados. El gasto que ocasiona la OVERACINA se triplica ó cuadruplica antes de un año.—**Precio, 2 pesetas kilo.**

Unicos puntos de venta: Almacén de Coloniales del Sr. Hijo de Rodríguez Serrano, Pie de la Torre. Establecimiento EL AGULLA, de D. Juan Casares, Bibarrambía, 14.

**El Banco Hispano Americano**

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial atención á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultores de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas tengan á bien consultarnos ó visitarnos.

**A LOS LABRADORES**

Se vende trigo semental procedente de Baza, sembrado en año en Asquerosa en Vega y en escano, garantizando su selección y calidad.—Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José D. Fernández.

**Amparo MODISTA DE SOMBREROS**

Ofrece un excelente surtido desde los más elevados precios hasta los más económicos. Se hacen arreglos y composuras.

Visita la casa y taller, San Antón, 33, y quedarás complacido.

**Rencores perjudiciales**

Ayer, el *Noticiero* se ocupa de las gestiones que realiza en Madrid la comisión de hacendados de Motril, Salobreña y Almuñecar, en favor de la producción cañera y del proyecto de construcción de una línea férrea á la Costa.

Parécia natural que lo hiciera dando alientos á los comisionados, defendiendo esos grandes intereses en litigio y loando á los ilustres políticos que pueden con sus poderosas influencias resolver ambos problemas vitales para la provincia de Granada.

Pero es lo contrario. El colega ha perdido la brújula y en todos los negocios de que trata, siempre se guía por el capricho y la pasión, sin fijarse en que lleva rumbos contrarios á la conveniencia pública y aún á la propia.

En su ceguera intelectual no ve, que el frecuente ataque á las personas de mayores prestigios, produce impresión malísima, y que por tal sistema solo se crean odios funestos; nunca se benefician las causas de la opinión y del interés general.

El *Noticiero* posee el don de errar y de zaherir, triste privilegio de espíritu enfermo é impulsivo. Su director, señor Echevarría, carece de autoridad para hablar de ferrocarriles.

Por él, por su extraviado criterio, no poseeríamos la línea del Sur de España, y respecto á la de Motril, ó sería de vía ancha, ó habría que renunciar á ella.

Su conducta recuérdanos un chascarrillo.

Era una pobre mujer que se hallaba encueros, y las vecinas compadecidas, acordaron hilarle tela para que pudiera cubrir sus carnes.

Fueron á su casa donde aquella, metida en una canasta, observaba el trabajo de las otras, y de cuando en cuando asomaba la cabeza para decirles con tono seco y autoritario:—Delgadico, ó á la calle.

Hasta que consiguió enfadar á sus protectoras, las cuales resolvieron no hilar más y que la imprudente siguiera encueros toda su vida.

El que necesita ayuda, no debe ofender á quien pueda dársela, aunque, como el señor Echevarría, se sea ferocemente enemigo de la empresa del Sur y del señor Moret.

A Granada le conviene conservar relaciones afectuosas con este emi-

nente estadista y con todo hombre de extraordinario valer.

¿A qué viene ahora discutirle ni agraviarle, cometiendo irritante injusticia?

Nosotros, lo mismo que la provincia, esperamos lo mejor de los nobles deseos del señor Moret y de las grandes figuras de la política española, cuyo amparo buscamos para que prevalezcan los derechos granadinos y sean viables nuestras legítimas aspiraciones.

No pretendemos discutir el voto en contra permanente del *Noticiero*, porque sus genialidades son hijas de una incorregible humoración; pero queremos dejar sentado, para los efectos oportunos, en evitación de perjuicios á la comunidad, que la obra negativa y funesta de sus rencores, sus pasiones y sus testarudeces, es un caso clínico, unipersonal y lamentable.

**Guerra con Marruecos**

Una encrucijada peligrosa se presenta, para el pueblo español, en el otro continente: el *fatum* abre nuevos capítulos en la historia de España, que podrá terminar, como otros muchos, á no ser que algún caballero de los espejos meta la razón á testarazos en el fantástico y genial muelle que aún se cubre con el yelmo de Membrino.

Las tradiciones históricas; el fanatismo de los que tremolan la Cruz sobre el *Creciente*; el atoleamiento de las eficiencias á la diplomacia; la semi-información de los profanos; el absentismo de egoístas y neutros; el intrinseco sospecho de algún sabio; la ambición de los infelices y la ignorancia de las masas, todo puede llevarnos al abismo.

No es que exista la menor duda sobre el resultado de la guerra; la bandera española volverá á coronar la Alcazaba de la ciudad santa para el morabino; pero podrá repetirse el juicio de Ros de Olano. Vencedores en veinte combates y dos batallas, salimos perdiendo en 1860.

El ejército español quedaría condenado á una ocupación indefinida, por no tener con quien tratar la paz, y cada posición necesitaría nueva zona de defensa como Melilla. Dominar á dos millones de árabes costó á Francia cuarenta años de luchas y tesores que Argelia no rendirá jamás; cuánto costará dominar ocho millones de marroquíes? Si 20 000 tiradores del Sur exigieran 200 000 ingleses para ser vencidos, ¿cuál es el que exigirá la destrucción de millones de kabilas, que son los Boers del Norte, tan tiradores como ellos, pero más fanáticos y menos accesibles á los halagos del vencedor.

Después de Tetán, se impondría marchar sobre Fez, y luego sobre Mequinez y Tafellet; ¿quién sabe dónde sería preciso ir si las naciones no se salían al paso como Inglaterra hace medio siglo?

Por otra parte, ¿qué misión podemos llevar allá que aquí se encuentra terminada? Si leyes absurdas pero obedecidas, mantienen el monopolio fabril y productor, esas leyes no pueden extenderse donde la política de «puerta abierta» impone el tráfico libre.

Todos los artículos complementarios, los tiene el moro con menos recargo, que nosotros; solo podríamos venderles productos agrícolas similares á los suyos, de los que echamos precisamente mano, en las malas cosechas. Si multiplicamos allí los misioneros de la Cruz, cada conversión costará diez veces lo que vale; y en suma, la masa ignorante del Islam, rechazará las predicciones de los tradicionales enemigos de su religión y de su raza.

El inglés sabe tener en obediencia á millones de musulmanes; porque respeta sus mezquitas, trajes y costumbres; el francés sabe mandar á los pueblos africanos, porque la tolerancia y la cultura son su norma. Pero si algo enseña nuestra historia colonial, es que en el orden religioso, como en el económico y en el político, nos imponimos por la fuerza, pero jamás por el cariño y buen gobierno; nos obedecieron mientras duró nuestro poder; y mandábamos á costa de luchas y de castigos, porque las blanduras se quedaron en las leyes, no obser-

vasdas, de Lodián: á última hora el patibulo de Plácido y el cuadro donde cayó Rizal, fueron como las parrillas donde se tostó á Gortáiz y los suplicios donde p e r c i e r o n los Incas, la sanción de nuestro derecho en los pueblos de América.

Tempeco podemos imponernos por las artes á la industria; si llevamos allí canchales con de marcos extranjeros; si diligibles, los construyeron en París; y hasta las latas de leche condensada que surten nuestras ambulancias, son suizas.

Caminos de hierro, aibramiento de aguas, aparatos y máquinas, invenciones y libros, todo debe ser elevado en nuestra tierra á la altura europea, para poder presentarnos en Marruecos con suficiente autoridad; nuestra Alpujarra se halla tan falta de mejoras como el Rif, y cuando emigra el español no huye precisamente del suelo natal, sino de los gobiernos que lo aplastan sobre el terruño.

Ann cuando extendiéramos hasta el Atlas la dominación, á costa de sacrificios crecidos, los emigrantes seguirían marchando al otro lado del Muluja, á la Argentina ó al Brasil; pero á Marruecos para meterse entre dos fuegos (habían de ser colonos subvencionados como la Transatlántica).

Corro una frase hecha entre la gente que se tiene por avisada. «Si no vamos á Marruecos nuestra nacionalidad peligrará ¿y por qué? Si alguien intenta algún día despojarnos de islas, costas ó territorios ¿quién los moros de Rey los que lo impidan?

Como de ser intentada tsmánis agresión, habié de serlo por un país marítimo, sus escuadras aislarían á nuestro ejército ocupador, desde el comienzo del conflicto; fomentándose la insurrección de nuestros mal sometidos sábitos, y se repetiría, con cuatro barcos y cuatro legiones de avatoreros, la que Dewy y Shefter hicieron con nuestros ejércitos en Filipinas y en Cuba.

Precisamente lo que puede afirmar la nacionalidad española (que todo gobierno cuerdo respetará en muchos siglos), lo que puede hacerla irradiar en el mundo, es la concentración dentro de su propio territorio, y su extensión pacífica á favor de las simpatías de raza y lengua que los malos gobiernos no han sido bastantes para destruir.

Cultivemos nuestro jardín y meditemos antes de renovar sangrientas aventuras. Pero ¡quién sabe! Acaso el hado fatal prepara á unos y otros, soluciones imprevisibles.

En Julio de 1870, una española que por sus naturales gracias conquistara el solio francés, desencadenó las furias indomables con el célebre dicho *¡C'est ma guerre!* A los pocos días se derribó su trono dejando una estela de horrores; y á los pocos años, lo que atoraba más en la vida, aquel hijo cuya corona intentó prender con la victoria, pereció miserablemente, como habiéndole pericito trescientos mil de jóvenes alemanes y franceses, cada uno de los cuales valía tanto como él, y todos juntos, trescientos mil veces más que él.

Clases directoras de España ¿tendréis «nuestra guerra» también?

Ben Garnata  
Granada, 22 Octubre 1910.

**La desgracia de ayer**

Por la mañana á las once, el obrero electricista Antonio Castillo Muñoz, de 36 años, soltero, natural de Huéscar, se encontraba en el Humilladero ocupado en la recomposición de unos alambreros, desde una escalera portátil de cinco metros.

Terminada la operación, y cuando se disponía á descender, fué indablemente de un vchido, cayendo pesadamente en tierra desde dicha altura, produciéndose una horrible herida en la cabeza, de la que arrojaba abundante sangre.

Recogido en el acto por sus compañeros de trabajo y colocado en una silla, fué conducido inmediatamente á la Casa de Socorro, siendo acompañado por los individuos de la guardia municipal cabos Manuel Baróns y José Gómez y el guardia número 78 José Sánchez Torres.

En este benéfico establecimiento, fué asistido con esmero por los facultativos señores Jofré y Páramo, quienes apreciaron al desdichado obrero fractura de la base del cráneo, con abundante hemorragia en los oídos, considerándole de pronóstico gravísimo, siendo cuidadosamente curado, y aplicadas unas inyecciones de cafeína, con las que se consiguió que reaccionara algo.

Después de hecha la primera cura que quedó instalado en cama, disponiendo se avisara á la familia del infeliz obrero y al Jozgado de guardia.

El estado del desgraciado Antonio Castillo Muñoz era anoche desesperado.

La desgracia, ha producido en el público penosa impresión.

**Paralelas**

La noche callada. La luna serena. Ambiente de pena. Se advierte en el fúnebre intonso capuz. La noche callada. La luna de espejo pálida, tranquila; de dulce reflejo. Vertiendo en las sombras, sus chorros de luz.

Tu mirada inmóvil. Tu mirada fría tiene lobreguezes de noche sombría; tus largas pestañas de pávido tono que veían en sombras, sus claras pupilas, tienen de la noche el bello misterio y el dulce abandono.

También tus pupilas tienen de la luna las luces tranquilas; su calma mirar: Igual que ella, vives en triste reposo: Igual que ella, tienes lo triste, lo hermoso, lo que hace pensar; lo que llena el alma de mágico ensueño y hace melancólicas á las fantasías.

En ella y tus ojos, no hay nunca alegrías. Y el alma agoniza, buscando en concreto su historia lejana, y tu hondo secreto nallando en final que es muerto el planeta y en tu alma vacía jazidez idéntica á entrambos os guía! Algo semejante sospechaba yo.

Por eso es tu imagen la luna vecina por fuera divina; por dentro murió.

FANNY.

**MANTEQUILLA fresca de vaca LAS COLONIAS MESONES, 56-58**

**PARA LAS DAMAS FEMINISMO**

No siempre hemos de hablar de modas en esta sección. A fin de que nuestras bellas lectoras encuentren en la variación atractivos, hoy les ofrecemos un artículo de *El Católico*, órgano oficial del Arzobispado de Santiago de Cuba, en que se tratan duramente las costumbres, deportes y modas de la mujer, imitando á las masculinas.

Como se verá, las apreciaciones de este trabajo, coinciden con las formuladas por nuestro correspondal en dicha provincia de la Gran Antilla:

**Feminismo.**—Esta palabra nueva es un eufemismo, detrás del cual se procura ocultar otra palabra que es la gracia, y debe ser la preferida y la adoptada por la Academia de la lengua; esta palabra es: *marimachismo*.

El marimachismo he ahí el enemigo, el enemigo de las desterradas y descabelladas hijas de Eva. El marimachismo es la última carcajada del Melifóteles de este fin de siglo contra la pobre Margarita de estos últimos tiempos.

Ya no hay niños; diremos plagiando á Selgas, porque los niños quieren ser hombres. Ya no hay hombres, porque se van volviendo mujeres, porque se van transformando en... marimachos.

Para que las madres sean lo menos madres posible, se ha inventado el bibón automático y la cuna automática; para que la mujer llegue por el plano inclinado del ridículo á ser el hazme reír de los hombres se ha implantado en cada escala el marimachismo en el traje, marimachismo en el sport, el marimachismo.

¿Quién recordará á la bella mitad del género humano en esos tipos del último figurín del marimachismo en boga?

Pues los trajes hombrunos de los pies á la cabeza! Sombrero de hombre, corbata de hombre, cuello y pecheros y puños almidonados de hombre; y ya se trata seriamente de sustituir las faldas con los amplios pantalones de hombre que usan las mujeres turcas.

En las delicadas manos femeninas, nada de pañolito de caché, ó de abanico de plumas; bástion para el paseo, látigo para montar á caballo ó guiar el coche, y para las partidas de caza, un buen rifle ó una escopeta de dos cañones...

Para llegar á este desquiciamiento femenino, á este disloque como dicen las, necesitábamos llegar al principio del fin, necesitábamos ver dar las boqueadas al siglo, al que según las tranzas va á morir sin Sacramentos y con todas las señales de reprobación.

¡Y si fuese esto solo! Esto al fin cae por fuera. Pero el mal está dentro. Si la mujer fin de siglo reclamara para sí más protección, más consideración, más respeto, más educación intelectual y moral, haría muy bien, pero ¡el caso es que reclama su completa igualdad con el hombre y su absoluta emancipación, y eso es ya otro cantar.

Para realizar, sin duda, ese ideal inventado de la mujer, mujeres solas redactan el periódico *La Fronde* cuya directora es una actriz retirada del teatro y divorciada de su marido y que ha tenido la osadía de abrir una sala de esgrima para su particular de ellas; porque dicen ellas que las armas son el mejor remedio contra el cansancio intelectual.

En los teatros no se representa obra en que el principal papel no lo haga una mujer vestida de grumete, de monaguillo, de fraile franciscano ó de tambor de granadero. Y el sexto feo, degradándose á compás del bello sexo, ha presenciado sin pestañar partidas de billar de solas mujeres, partidas de pelota con p-lotaris hembras y corridas de toros de muerte en que la cuadrilla está formada exclusivamente de señoritas toreras.

Paréceme que no se podía ir más allá en el marimachismo, pero se ha ido. ¡Se ha llegado hasta la bicicleta femenina! No se trata ya del teje maneje de menudas pies sobre los pedales del piano ó del arpa, sino sobre los pedales de la maquinaria más antiestética y antiestética y del instrumento más inadecuado del mundo.

Y una de las pruebas de que el marimachismo se impone y de que el sentido común se va por la posta es que hay moralistas que halla muy natural (ya lo creo, demasiado) ese ejercicio... equivoco de esas arañas más ó menos zancudas; entre las prácticas de piedad del devoto *feminino* sexo, ponen el culto y adoración á la bicicleta.—S.

**EN LA UNIVERSIDAD**

Conferencia de Botánica

Ayer tarde, á las cuatro y media, tuvo lugar la tercera conferencia correspondiente al curso libre de Botánica que ha de explicar el profesor de Botánica descriptiva Sr. Díez Tortosa.

El tema de la conferencia dada por tan docto catedrático, fué demostrar lo beneficiosas que son las excursiones para el estudio de la Botánica descriptiva, valiéndose para ello del aparato de proyección, presentando varias fotografías de excursiones científicas y una colección completa pertenecientes á el Torcal de Antequera, á la que asistió el conferenciante.

Como en las anteriores asistió numero público, para escuchar la autorizada palabra del Sr. Díez Tortosa.

Al terminar fué felicitado por la concurrencia que ocupaba el local.

La próxima excursión será el jueves próximo.

**CABILDO MUNICIPAL**

A las doce del día abre la sesión el Alcalde D. Felipe La Chica.

Asisten los señores Sabrás, Sánchez López, Horques, López de la Cámara, Díez de Rivera, Gavinet, Pérez, Jutgar, Caro Riado, Sansón, Moreno (D. Jacinto), Hidalgo y Sánchez Gallardo.

Son aprobados el acta de la anterior y el orden del día.

**Para presos pobres:**

Se acuerda autorizar al Alcalde para que otorgue la cantidad que estime oportuna como auxilio para que una Junta de señoras facilite colchones y otros efectos á los presos pobres del Arresto municipal.

**El recurso en un pleito**

El Sr. Moreno (D. Jacinto), hace notar que habiendo pasado el plazo de 5 días que marca la ley para interponer recurso de apelación, no puede acordarse éste contra la sentencia relativa á los darros Hué y Torbio.

El Secretario comprueba que el oficio comunicando la sentencia, se recibió el 14 del corriente mes y todos guardan elocuentes silencio.

**Las escuelas**

Se da cuenta de la Real orden invitando á los Ayuntamientos á que ofrezcan medios para mejorar las escuelas actuales y crear otras nuevas.

El Sr. Caro pide que, siendo el aumento de gran interés, pase á la Comisión de Fomento, para que informe con urgencia.

El Alcalde estima que, para dicho dictamen, deben agregarse á la Comisión de Fomento los señores Hidalgo y Sabrás, que pertenecen á la Junta local de Instrucción pública.

Así se acuerda.

**Transferencias**

Son aprobadas varias transferencias de crédito.

**Colonias escolares**

Se da cuenta de los acuerdos que conocen los lectores, de la Junta local de Instrucción pública, con motivo de la Colonia escolar del verano último.

A moción del Sr. Horques, se acuerda otorgar un voto de gracias á dicha Junta y especialmente á los señores Sabrás ó Hidalgo.

**Puesto de carne**

Apruébase el establecimiento de un puesto de carne en la calle de San Juan de Dios.

**Las escuelas del Fargue**

Se da cuenta del acuerdo de la Junta local de primera enseñanza, sobre aumento de categoría de las escuelas públicas del Fargue.

El Sr. Sabrás lo explica minuciosamente y dice que la subvención para escuelas del Fargue, debe ser repartida equitativamente entre el maestro y los maestros.

A petición del Sr. Horques, queda el dictamen sobre la mesa para su estudio.

**Practicantes**

Son aprobados la dimisión del Sr. Chastang de practicante de la Casa de Socorro, y el nombramiento para dicho puesto, del Sr. Aguirre.

**La calle de la Duquesa**

A moción del Sr. Horques, se acuerda señalar á los propietarios de edificios de la calle de la Duquesa, el plazo de diez días para que pongan las cañerías de agua por debajo de las aceras; y de quinientos días, para que construyan las acomodadas de los darros á la alcantarilla.

**El barrio de San José**

El Sr. Caro Riado pide que el arquitecto gire una visita al barrio de San José, para denunciar las casas y tapias ruinosas, pues su derrumbamiento podría ocasionar desgracias.

Señala el peligro que ofrecen una tapias en el Zneté.

El Sr. Sabrás hace su ruego al, del señor Caro Riado.

Y se acuerda de conformidad.

**Sobre un darro**

Don Jacinto Moreno pide que se concluya el darro de la calle de las Minas.

El Sr. Sabrás contesta que ha hablado del asunto con el Alcalde, quien está dispuesto á que se acabe el darro con urgencia.

**MEDICO-DENTISTA**

Dr. ISSAEL.—Acera del Casino, 13

**Asamblea de enseñanza**

El Sr. Sabrás indica la conveniencia que un representante del Ayuntamiento concurre á la Asamblea general de enseñanza que se ha de celebrar en Madrid.

A moción del Sr. Caro, pasa este asunto á dictamen de la Comisión de Fomento.

Se levanta la sesión.

**EN EL CONGRESO**

**De política granadina**

En el *Diario de las Sesiones* recibí ayer; encontramos la siguiente discusión sostenida en la sesión celebrada por Congreso de los Diputados el día 20 Octubre del actual:

El Sr. JORRO: Pido la palabra, El Sr. VICEPRESIDENTE (Raiz menez): Le tiene S. S.

El Sr. JORRO: A propósito de la gestión del gobernador de Granada, he tenido el honor de hacer unas interpecciones al Sr. Ministro de la Gobernación Pareco lamentable la conducta seguida por aquella autoridad al respecto de Ayuntamientos de Churrisa y Gubia Grande, en cuyos pueblos, que están muy próximos á la capital de la provincia, era ya cosa olvidada la práctica ciertos procedimientos por parte de autoridades gubernativas, encaminada á lograr de una manera forzada el premio de determinadas fuerzas políticas en las administraciones municipales; por eso, al restablecerse estos procedimientos, ha llamado la atención el apleo de resortes que no están muy en armonía con lo que precisa ser aceptado por todos como la norma y la manera de proceder y modo de tratar desde el Gobierno civil á los Ayuntamientos y Corporaciones municipales.

Lo cierto es que un delegado del gobernador fué á estos dos pueblos, y después de seguir el oportuno expediente, tratándose de gestiones llevadas cabo, de acuerdos adoptados por la Corporación municipal, constituida por conservadores y liberales, ha venido á restar que el gobernador de Granada entendié que procedía la suspensión de concejales conservadores y no la suspensión de los concejales liberales.

Y la consideración que yo someto á Cámara es la siguiente: una Corporación municipal celebra una sesión, en esta sesión se toman acuerdos unánimemente por los concejales de uno y otro partido en virtud de qué razón, de qué principio, de qué norma de proceder entendié el gobernador de Granada que, adoptó esos acuerdos por concejales de dos partidos, unos incurrieren en responsabilidad y otro no? Este problema, v, daderamente original y singularísimo, ¿el que yo no puedo descifrar, y especialmente con verdadero interés la respuesta del Sr. Ministro de la Gobernación.

Puro esta es cosa pequeña y hal comparada con otra de mucho más relevancia que se relaciona con el pueblo Huéscar Santillán. En este pueblo se celebraron las elecciones municipales época normal, obtuvo el triunfo el partido conservador; no obstante ello, elementos derrotados interpusieron correspondiente recurso ante la Comisión provincial, primero, y ante el Ministro de la Gobernación, después. El Sr. Ministro de la Gobernación, entendié que procedía anular aquellas elecciones mediante oportuna Real orden, y así lo acordó, estableciéndose en la parte dispositiva dicha Real orden que inmediatamente celebraran nuevas elecciones municipales; pero sin duda á los fines cauchiques que se persiguen no respondía este procedimiento dictado por S. S. en la Real orden á que acabo de referirme, y se estipuló en el caso como procedimiento más adecuado el enviar un delegado para que diere posesión á cinco concejales interinos en sustitución de los conservadores elegidos en las elecciones que habían de anuladas mediante la Real orden dada por S. S. Todo esto, siendo así, no tiene hasta ahora nada de particular; lo estapando y lo verdaderamente singular, que yo creo que difícilmente encontrará un caso igual, á pesar de variados ejemplos que hay sobre el particular en nuestras costumbres y en nuestros antecedentes administrativos, es que ese delegado del gobernador, prescindiendo de los otros concejales del pueblo que me estoy refiriendo, que no habiéndose dejado de serlo porque lo eran del bien anterior y continuaban siéndolo, desechando aquellos concejales los carés de alcalde, de teniente de alcalde y síndico, se reunió con los cinco interinos nombrados, eligió un alcalde entre aquellos interinos, prescindiendo en absoluto los propietarios y vino de hecho á restar que, mediante aquella abusiva manera de proceder del delegado del gobernador, existen en la actualidad dos alcaldes en el pueblo de Huéscar Santillán, manteniendo cada uno, desde su respectivo punto de vista, sus facros, su jurisdicción, sin derecho, habiendo un verdadero pugilato entre el uno y el otro, que, á pesar de las reiteradas reclamaciones que sobre el particular se dirigen al gobernador, haya dictado éste resolución de ninguna especie, salvo el confidencialmente haya dicho al jefe de la cartería del pueblo que entregue correspondencia oficial al alcalde útil al alcalde nombrado por el delegado gubernador.

de manera que nos encontramos con situación tan original, tan incomprensible y absurda que yo considero al Sr. Ministro de la Gobernación, á vista de estos hechos que se me han comunicado y que en cumplimiento de un deber de fiscalización...

El Sr. LA-CHICA: Pido la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Jiménez): La tiene S. S. El Sr. LA-CHICA: Ann cuando la prensa que ha dirigido el Diputado perteneciente á la minoría conservadora...

Nosotros no hicimos más que imitar y seguir que se fiscalizara á los Ayuntamientos conservadores. Cuando la situación conservadora se fiscalizaba á los que pertenecían al partido liberal...

En Héctor acontece otra cosa. Las elecciones, dice S. S. que las ganó el partido conservador. Claro es que siguiendo los procedimientos que utilizaron se ganaron todas las elecciones...

Lo anómalo que pasa en el pueblo de Héctor es que el cacique conservador se ha creído que el Ayuntamiento, que los Pósitos y que el Juzgado municipal, son algo así como una propiedad particular...

Pero en cuanto aquel cabo, que pertenecía á otro puesto, salió del pueblo, volvieron las pro testas, sin duda amparadas por la inmunidad que facilitaba la amistad antigua del cabo, comandante del puesto, con el cacique conservador.

Esto era lo único que tenía yo que decir para aclarar algunas cosas manifestadas por el Sr. Jorro. Yo celebro la intervención de S. S. y reconozco que usa de un perfecto derecho, aunque lamento que S. S. faltando quizás á los precedentes...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Merino): Pido la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Jiménez): La tiene S. S.

Respecto al expediente de nulidad de elecciones en el Ayuntamiento de Héctor Santillán, la Comisión provincial de Granada (conservadora), aprobó la elección hecha por el artículo 29; se reclamó contra esa elección mediante el correspondiente recurso...

No se ha recurrido al Ministerio de la Gobernación; yo no conozco más que lo que ha tenido la bondad de decir el señor La Chica, que seguramente es conocedor de todo lo que allí ha sucedido...

Pero repare el Sr. Merino que yo no he hecho cargo alguno á S. S. por el contenido de la Real orden que resolvía el expediente electoral, sobre todo porque á mí no me gusta hablar de memoria...

Por lo demás, no ya en uso de un derecho que reconozco el Sr. La-Chica, sino independientemente de ese, por la solidaridad que debe mediar entre todos los elementos afines de un partido...

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Merino): Pido la palabra. El Sr. VICEPRESIDENTE (Ruiz Jiménez): La tiene S. S.

De todas suertes, repito, que yo no conozco esa asunto; he dicho á S. S., y vuelvo á repetir, que me enteraré de él, y no tengo inconveniente en manifestar á S. S. la contestación que reciba.

Y repito que en su rectificación no se le ha ocurrido decir nada sobre la suspensión del Ayuntamiento liberal de Durcal, distrito de Alhama...

De modo que la parcialidad de S. S. está demostrada así, porque yo, al fin y al cabo, hablo de los Ayuntamientos liberales y de los Ayuntamientos conservadores...

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer vino de Jaén, el diputado á Cortes por la circunscripción de Granada, señor conde de Guadiana. Hallase ligeramente enferma, la esposa de D. Perando Palacios.

NOTAS MUNICIPALES

Multas.—El Alcalde ha multado al cochero número 15, por escandalizar en la Puerta Real, insultando á un viajero...

Velada de San Rafael

Con motivo de ser mañana lunes día del Arcángel San Rafael, que se venera en la Iglesia San Juan de Dios, una comisión de industriales establecidos en la calle de este nombre...

La corrida benéfica

Los aficionados estaban ayer que se les podía ahogar con un caballo. Los toros, elemento sine qua non en la fiesta nacional, no llegaban. A las tres de la tarde, los numerosos grupos que había en el Triunfo estaban desesperadísimos.

El espada Manolete llegó anoche con su cuadrilla. Viene decidido á apretar en Granada, donde no ha estado desde que toró de novillero alterando con Gordito; y como Manolete es tan buen torero, vamos á tener ocasión de aplaudirlo.

Granada al día

Barbaro atropello.—Suscripta por un vecino de Peligros, le ha sido entregada al Gobernador una solicitud, pidiendo castigo para un hombre que después de haber atropellado bárbaramente á una mujer, se pasea impunemente en dicho pueblo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para pasado mañana:

Al Ayuntamiento de esta capital y al depositario pagador.

Comité liberal democrático.—Ha quedado constituido en Baza, en la siguiente forma.

Presidentes honorarios, los excelentes señores D. José Canalejas, D. Juan Ramón La Chica y D. Pío Suárez Vialán; presidente efectivo, D. Manuel Santoañalla.

Minas.—D. José Jiménez Caballero ha renunciado los registros mineros «San Nicolás», «Santa Teresa», «San Rafael» y «Marinilla», en término de Fregente.

El mismo señor pide 200 pertenencias de este mismo mineral con el título «El 606», en término de Cogollos de Guadix. La sección de Pósitos de esta capital ha declarado incurso en el primer grado de apremio á los dueños de los Pósitos de los pueblos de Arenas del Rey, Cozvíjar, Héctor Tajar, Montefrío, Montegicar, Montillana, Puebla Don Fadrique, Parullena y Saleres.

Servicios de la guardia civil.—La de Alhama, comunica que al Labrador del cortijo Nacimiento, D. Miguel García Martín, le han sido hurtados siete becerros, ignorándose los autores.

Los dependientes de Justicia.—El día 24 del actual, á las dos de la tarde y en el local de los juzgados de instrucción, celebrará junta general extraordinaria, la Asociación de dependientes de la Administración de Justicia del territorio, para la aprobación del reglamento de la Caja de ahorros; solicitud al Ministro de Gracia y Justicia y otros extremos.

Accidente del trabajo.—El día 20 del actual estando trabajando en Maracana en una obra propiedad de don Francisco Martínez Cabanero, el obrero José Jiménez López, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de tres metros, resultando con contusiones graves en la cabeza y fractura de la pierna derecha.

Una riña.—La Guardia civil de Ugijar comunicó ayer al señor Gobernador que el día 17 intereso en dicho pueblo por cuestión de intereses Antonio Osa López y el gitano Federico Cortés Torres.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

El cumpleaños de la Reina.—Con motivo de ser mañana cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, no hay oficinas en los centros oficiales.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginaría, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Antonio Seco Sánchez, octavo capitán de Córdoba.

Las decoloraciones de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamógeno Salz de Carlos, que es tónico reconstituyente.

Los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos, obran lentamente y con toda seguridad sin producir cólico ni molestias. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-État embotelladas: Vichy Hôpital (estomago), Vichy-Celestins (rineses), Vichy Grand-Grille (hígado).

Presnas y molinos acelerados.—La brillante historia de que goza la fundición de D. Francisco Roca, ha traspasado los límites de esta provincia, y en muchos puntos de España están en uso, con envidiable éxito, las presnas y molinos acelerados que se construyen en tan importantes talleres, sitios Rejas, 30, Granada.

El Callicida Pizá cura los callos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 13.

Es infalible el Contra Calenturas Fernández Izquierdo; útico que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 13.

No padeceréis dolor de muelas, teniendo á mano el Autogénes Luque que se vende FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Embelice el Agua de Abisinia, porque destierra las cascas y da juventud.—Véndese FARMACIA GRAN VIA, 13.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE AYER

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Lisbon, listing items like Francos, Libras, and Pesetas with their respective values.

Advertisement for AEG lamp, featuring the slogan 'No tiene igual' and 'La lámpara AEG', with technical details and a price of 75 p. 100.



Lotería Nacional

Sorteo celebrado el 21 de Octubre 1910

PREMIADOS CON 500 ESETAS

Table with lottery numbers and prizes, including columns for 'Seis mil', 'Catorce mil', 'Veintimil', etc.

Table with lottery numbers and prizes, including columns for 'Seis mil', 'Catorce mil', 'Veintimil', etc.

Table with lottery numbers and prizes, including columns for 'Seis mil', 'Catorce mil', 'Veintimil', etc.

Table with lottery numbers and prizes, including columns for 'Seis mil', 'Catorce mil', 'Veintimil', etc.

Table with lottery numbers and prizes, including columns for 'Seis mil', 'Catorce mil', 'Veintimil', etc.

Table with lottery numbers and prizes, including columns for 'Seis mil', 'Catorce mil', 'Veintimil', etc.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambra, 9

TODO UTIL

Table listing various utility items and their prices, such as 'IGUALATORIOS médicos', 'RECETAS talonarias', 'LEY DE IMPRENTA', etc.

Advertisement for Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser, featuring the Singer logo and text about exclusive models and free catalogs.

Advertisement for 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.' featuring an illustration of a man and woman at a table and text about the dangers of alcohol.

Advertisement for Pierre Ghys, Constructor de Organos, Afinaos y compositor de Pianos, Armonios y Gramófonos, located in Calle del Rosario, 4, Granada.

Advertisement for GARCIA-MELGAR CALLISTA, Campo Verde, núm. 3, featuring 'La Inglesa' and 'EL 606' products.

Advertisement for Para Enfermedades Urinarias Sándalo PIZA Mil Pesetas, featuring an illustration of a woman and text about the benefits of the product.

Large advertisement for SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES, featuring an illustration of a woman and text about 'LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS'.

Advertisement for 'Prepara esta casa la realización de grandes saldos de artículos' by Acera de Darro, 64, featuring a list of items for sale.

Advertisement for FARMACIA GRAN VIA Matias Sueiro GRANADA, featuring 'Especialidades farmacéuticas' and 'CONSULTA DIARIA'.

Advertisement for EMULSION NADAL, featuring an illustration of a man and text about its benefits for various ailments.

Advertisement for POMADA SETROC, featuring an illustration of a man and text about its effectiveness for skin conditions.

Large advertisement for Modelación impresa, featuring the text 'En la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, se hacen impresos de lujo y económicos, más baratos que en ninguna otra casa de Granada.' and 'Impresos de todas clases'.